



Concejalía de Educación
Excmo. Ayuntamiento de Orihuela
C/ Ruiz Capdepon, 9 – 3ª Planta
03300 – Orihuela (Alicante)
Tfno: 96 530 71 06

**SOLICITUD BECA MATERIAL ESCOLAR PARA EL ALUMNADO DE
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL - CURSO 2013-2014**

A) DATOS DEL SOLICITANTE

<i>Apellidos, Nombre:</i>		<i>DNI/NIE</i>	
<i>Domicilio:</i>		<i>C.P.</i>	
<i>Teléfonos:</i>			
<i>Número de miembros de la Unidad familiar:</i>			

B) DATOS DEL ALUMNO/A

<i>Apellidos, Nombre:</i>		<i>DNI/NIE</i>		
<i>Fecha de nacimiento:</i>				
<i>Centro Escolar al que asiste el alumno:</i>		<i>3años</i>	<i>4años</i>	<i>5años</i>

C) DOCUMENTACIÓN BÁSICA QUE SE APORTA (marcar con una x la que proceda)

<input type="checkbox"/>	<i>Copia Alta/Modificación Terceros, previa presentación en registro del Ayuntamiento.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Fotocopia DNI/NIE padre, madre, tutor/a</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Fotocopia del Libro de Familia (páginas de los padres y de los hijos)</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Fotocopia Declaración del IRPF correspondiente al ejercicio 2012, ó en su defecto Certificado Negativo de Hacienda (Ver nota pie de página)</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Declaración responsable de cumplir los requisitos establecidos en la Ley General de Subvencione (APARTADO E)</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Autorización al Ayuntamiento para consulta de datos a diversos organismos y entidades para la correcta baremación de la solicitud. (APARTADO G)</i>

NOTA IRPF: La documentación a aportar debe ser siempre la de los 2 progenitores, pudiéndose dar dos casos: 1. Si es conjunta, fotocopia de todas las páginas de la renta (un único documento). 2. Si es individual, fotocopia de todas las páginas de la renta (dos documentos, uno por cada progenitor).

D) DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA PARA JUSTIFICAR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES (marcar con una x la que proceda)

<i>FAMILIA MONOPARENTAL (Fotocopia que acredite esta situación)</i>	
<i>VICTIMA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y/O GÉNERO (Resolución judicial)</i>	
<i>FAMILIA NUMEROSA (Fotocopia Título de Familia numerosa en vigor)</i>	
<i>MINUSVALÍA DEL NIÑO/NIÑA, DE ALGUNO DE LOS PADRES O HERMANOS (Fotocopia del certifiad en vigor)</i>	
<i>ENCONTRARSE EN PARO ALGUNO DE LOS PADRES O PERSONA DE LA QUE DEPENDA LEGALMENTE (Certificado de periodos de inscripción emitido por la Oficina de Empleo)</i>	
<i>CONDICIÓN DE ACOGIDA, SIMPLE O PERMANENTE DE UN MENOR O MIEMBRO DE FAMILIA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR (Resolución administrativa de los Servicios Territoriales de la Consellería de Bienestar Social o la Resolución judicial por la que se confiere la guarda del menor)</i>	

E) DECLARACIÓN SOBRE REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/A

Declara responsablemente que cumple todos y cada uno de los requisitos para poder ser beneficiario de ayudas, subvenciones, establecidos en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones, de 18 de noviembre de 2003

F) DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EMPADRONADO

Declara responsablemente que se encuentra actualmente empadronado, tanto el solicitante como el menor para el que se solicita la subvención.

G) AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS

Autoriza al Ayuntamiento de Orihuela a consultar, en su nombre, datos de otros organismos y entidades para la correcta baremación de la solicitud (Centro Educativo...)

H) SOLICITUD

Solicita tomar parte en la convocatoria del Ayuntamiento de Orihuela por la que se convocan ayudas para el material escolar del alumnado de 2º Ciclo de Educación infantil.

En Orihuela a _____ de _____ de 2013.

Firmado: _____

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por el Ayuntamiento de Orihuela en el uso de las funciones propias que tiene incluidas en el ámbito de sus competencias pudiendo dirigirse a él para ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y posición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298 de 14/12/99).

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA